EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Sábado 26 de Septiembre de 1896 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.099

✝

La señora

D.ª ZOA CALVO DE RODRIGUEZ

HA FALLECIDO EN FUENTES DE NAVA

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Papal)

D. E. P.

Su esposo Blas Rodríguez, su hijo Ezequiel Rodríguez, hijas políticas Marcia Matía y Rosario Camazón, nietos Florencio Rodríguez Matía, Esperanza, Blas, Antonia, Angel, Ambrosio, Diego, Magdalena, y Enrique Rodríguez Camazón y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

El Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concedo 40 días de indulgencia á todos los fieles que rogaren á Dios por el eterno descanso de la Sra. D.ª Zoa Calvo y otros 40 días más por cada uno de los misterios del Santo Rosario si este se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada y pidiendo á Dios por las necesidades de nuestra Santa Madre Iglesia.

VINOS

finos de Rioja

EMBOTELLADOS

MARCAS ACREDITADAS

Precios economicos

MAYOR PRAL., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

OVEJAS DEL DESECHO

Se venden ochenta.

Dirigirse á Arturo Ortega, calle de la Parra, números 8 y 10.

GESTOS DE VENDIMIAR

De cabida de nueve á doce arrobas se venden á 3 pesetas par

También se vende una viga de lagar de ocho y medio metros, con husillo y piedra.

Dirigirse á Teodoro Ortega, Mayor Antigua, 60.

SE VENDE Ó ARRIENDA

La casa núm. 23 de la calle de Rizarzuela, para tratar, Emiliano Calleja, Mayor principal 52 y 54, 2.º derecha.

INFORMACION POSTAL

Madrid 25 de Septiembre de 1896.

Sr. Director:

Ya me ocupé ayer del disgusto que ha producido en la Habana el indulto del filibustero Zubizarreta, firmado anteayer en San Sebastián.

El asunto toma demasiada importancia para que pasara inadvertido, y hoy le dedican extensos sueltos y artículos casi todos los periódicos de la mañana.

El Imparcial, después de insertar el telegrama de que ya dí cuenta en mi carta anterior, lo comenta extensamente, reflejando la penosa impresión que había de sentir todo español y habrá de extenderse por el país, produciendo efectos deplorables.

«Zubizarreta—añade *El Imparcial*—había llevado armas á los rebeldes. Su delito estaba probado, como lo demuestra el fallo del Tribunal.

Pero sin duda cuenta con poderosos valedores y estos han logrado que el infame delito de proveer de armas á los insurrectos para que maten á nuestros soldados quede impune ó poco menos.

. . . .

«¿Quién ha recomendado á Zubizarreta? ¿Por qué medios se ha logrado el indulto? ¿En qué razones se funda el documento puesto á la firma de la reina?»

También *El Liberal* comenta extensamente el asunto, y en su artículo de fondo y en un suelto lleno de frases enigmáticas, habla de disgustos entre autoridades, dejando entrever la posibilidad de que dimita su cargo el general Weyler.

Este ha sido, por último, el tema de las conversaciones en el salón de Conferencias, algo concurrido hoy con motivo de lo desapacible del día.

Echaban unos la culpa de lo ocurrido al Sr. Romero Robledo, increpaban otros al general Martínez Campos, á pesar de que este veranea en la provincia de Santander y aquel se halla en Antequera consagrado por completo á su familia.

Nada ha resultado cierto.

El presidente del Consejo, con quien he hablado hoy acerca del particular, me ha dicho que Zubizarreta era un joven de 20 años, escapado hace dos meses de su casa á la insurrección. Como insurrecto quizás haya trasportado armas, pero no se dedicaba al contrabando.

Y añadió después el Sr. Cánovas del Castillo: El general Azcárraga, compadecido de la juventud del reo, por su propia iniciativa, propuso el indulto, único que ha solicitado durante toda la campaña.

»¿Es que á un hombre de los prestigios del ministro de la Guerra que tanto ha hecho por el país, había de negarle el Gobierno ese indulto? ¿Es que hemos declarado allí la guerra á muerte? Que yo sepa, nó.

«No hay, pues, fundamento para nada de cuanto se dice y no para afirmar que el general Weyler se haya molestado. Recibió la orden y contestó, como era natural aceptándola.»

Después de lo dicho por el Sr. Cánovas del Castillo todo queda reducido á una tempestad en un vaso de agua.

Más vale así.

No ha comunicado el general Blanco después del despacho de anoche, ningún otro nuevo relativo á la insurrección filipina, y como es natural, todos los comentarios que hoy se han hecho, han sido sobre las últimas noticias facilitadas anoche, y á decir verdad, aquéllas han merecido optimismos y pesimismos por parte de todos.

Los optimismos, claro está, que han

17

¿no se encargó él mismo de justificar á unos jueces cuya conducta no había merecido la censura de nadie?

Sintióse con amargura la marquesa, y dijo volviéndose á Margarita:

—Hija mía, vos que visteis afrentar con el sello de los malhechores al hombre á quien amabais, viéndose precisado por ello á condenarse á sí propio al aislamiento, ¿creereis que no hay jueces capaces de prestarse á hacer el oficio de verdugos?

—Creo en todas las desgracias, señora, contestó Margarita; pero creo que me hallo aquí demás; creo que á no estar yo presente, mi hermano se hubiera expresado con franqueza. Permitidme, pues, que me retire.

—Cómo! Saturnino!.. nada sabe á cerca de este asunto?

—Os olvidais, señora, de que ese secreto no es mío solamente, y que pertenece á una persona á quien amo... y á quién debo respetar?

—Pues bien, repuso la marquesa: no salgais, Margarita: escuchadme los dos, y

16

—Hoy he sabido que el abate Bernier asistió en los últimos momentos á la mortuoria cabecera del marqués de Perbruck.

—Y qué?

—Ha podido asistir como sacerdote; pero también pudo haber asistido como confidente. Ahora bien: vos que solo por un milagro habeis podido libraros de un asesinato que el marqués había dispuesto contra vos, ¿creeis que las revelaciones que haya podido hacer mi esposo tengan todo el conveniente carácter de verdad?

—Será posible?.. Oh señora!.. si..

Pero tal vez una duda cruel llegó á contener nuevamente los ímpetus violentos del enardecido corazón del joven.

Bajó este la vista, y después de un profundo suspiro, continuó:

—Señora!.. se me ha mostrado un nombre incapaz de ser calumniado.

—¿Y quién os lo ha dicho? replicó vivamente la marquesa.

Saturnino prosiguió con melancólica faz.

—El fallo fué notorio, como las acusaciones fueron notorias también. Además

13

en la incertidumbre de si valía más morir que vivir, fué presentado á los nobles como conde de Perbruck, pues uno de ellos me dió este nombre, excitándome á la venganza de mi padre. Yo tomé parte inmediatamente en las primeras insurrecciones más prontamente...

—Qué sucedió? dijo con ansiedad la marquesa:

—Detúvose Saturnino inclinando los ojos.

—Qué os diré? prosiguió con acento sombrío: un escrúpulo inconcebible me decidió á abandonar ese nombre que no me pertenece, y que se abstenían muchos en dármele. Así me retiré con Margarita á esta cabaña, y algunos aldeanos de este país, conociendo mi afición á la caza, me propusieron que yo fuese su jefe. Tenía en el corazón hondos resentimientos, con más de una muerte que vengar, y acepté. Empero no queriendo que mi estraña semejanza con el conde de Perbruck me colocase de nuevo en una posición que me era imposible aceptar, decidí no combatir si no cubierto el rostro con una careta. Tal es mi

M.C.D.2022

sido hechos, porque la primera parte del telegrama consabido, demuestra que las tropas indígenas contra lo que algunos habían propalado, siguen leales y afectas á España, batiéndose con verdadero heroismo durante tres días é impidiendo que los insurrectos penetrasen en la provincia de Batangas.

Pero los pesimismos hechos, reflejan el verdadero estado de la rebelión. Los insurrectos armados y en grupos bastante crecidos, intentan por diversos sitios salir de la provincia de Cavite á las inmediatas. Además las cañoneras y barcos de guerra nuestros han cañoneado varios pueblos rebeldes situados en la costa entre Cavite y Punta de Santiago.

Todo hace suponer que con la llegada de los primeros refuerzos empezará una acción enérgica que Dios quiera sea decisiva para nuestras armas y restablecimiento de nuestra quebrantada soberanía en aquel Archipiélago.

Hoy han conferenciado el ministro de Marina y los contralmirantes Sres. Sánchez Ocaña y Arias Salgado, hablando extensamente de la necesidad de activar los trabajos de 7 buques que se construyen en los arsenales de Ferrol y Cartagena para que en breve plazo puedan prestar servicios, acordando que para que no se interrumpan los trabajos, se haga gran acopio de materiales.

El Sr. Arias Salgado ha salido para el Ferrol hoy mismo.

El ministro de Marina ha pedido al de Hacienda un crédito de 250.000 pesetas, para que no se interrumpan las obras del crucero *Reina Regente* que se construye en el Ferrol.

El Intendente General del ministerio de Marina, ha conferenciado también con el Sr. Navarro Reverter, para ver la forma de entregar recursos con destino á las atenciones extraordinarias de dicho departamento.

MENCHETA.

La Industria hullera de España

La Liga general de los intereses hulleros de España ha elevado una exposición al señor Presidente del Consejo de ministros en demanda de amparo para la industria carbonera nacional.

El documento de referencia es muy notable: es un trabajo acabado de la industria que trata, y que no reproducimos íntegro por su mucha extensión; pero daremos á conocer á nuestros lectores los interesantes datos que contiene.

Explica la influencia é importancia de la industria hullera en la existencia moderna de las naciones, y dice que es el barómetro de la riqueza de una nación, señalando los Estados en que se observa mayor bienestar material y un constante aumento en sus riquezas pública y privada, de los cuales está en primer lugar Inglaterra, que produce 190 millones de toneladas de hulla, que exporta 32, proporcionándole 66 millones de toneladas de flete marítimo.

Siguen en orden los Estados Unidos, con una explotación de 174 millones de toneladas en el año último; Alemania, con 98; Austria Hungría, con 31; Francia, con 27; Bélgica, con 20; Rusia, con 7 y aún el Japón, con 3 y medio millones, llevando considerable ventaja á España, que solo produce 1.810.000 toneladas, á pesar de que nuestro territorio carbonífero tiene una extensión de 11.309 kilómetros cuadrados, 940 mayor que Inglaterra.

Examina las crisis carbonera general motivada per la situación del mercado inglés, que por el exceso de producción de aquella nación, ocasiona una invasión devastadora en las demás naciones, que van tomando medidas defensivas, como Rusia, que ha fijado derechos de importación más ó menos altos, según la mayor ó menor facilidad de defensa, variando los derechos aduaneros entre 2'40 y 10,80 pesetas por tonelada, y Francia, que además de los derechos arancelarios, ha establecido tarifas proteccionistas, de acuerdo con las Compañías ferroviarias, que varían desde poco más de un céntimo por tonelada y kilómetro á tres céntimos y medio, lo que produce una protección para las hullas de 2 á 8 francos por tonelada.

La Liga de Intereses Hulleros enumera detalladamente las circunstancias que motivan la crisis de la industria nacional, examinando mes por mes las variaciones sufridas en los principales puntos de producción y de consumo, en un período de seis años, de 1890 á 1895, y cita como ejemplo los puertos de Barcelona y Bilbao, que son los principales centros de consumo de España, y en los que tuvo el carbón inglés una baja de 10,74 pesetas en tonelada, 7,21 para el precio de compra en Inglaterra y 3,53 para los fletes, y si bien la subida de los cambios y los derechos de aduana reducen esa baja á 7,06 pesetas, representa esta cantidad una diferencia muy considerable con relación á los precios de coste y transporte del carbón español á los mismos mercados.

La falta de una buena administración pública contribnye á hacer más aflictiva la situación de la industria carbonera pues el pequeño recargo arancelario impuesto á las hullas resulta en su mayor parte ilusorio.

En 1894, por ejemplo, se importaron en España 2.011.407 toneladas de hulla inglesa, según la estadística de aquel pais, y según las aduanas españolas, dicha importación solo alcanzó 1.666.080 toneladas. No se sabe, aunque se presume, lo que se habrá hecho de las 345.326 toneladas que acusan de diferencia las estadísticas: pero desde luego puede deducirse una nueva desventaja para los productores españoles.

CAMPAÑA DE CUBA

Tiroteos á poblados

Habana 24.—Grupo insurrecto tiroteó en Felicidad (Guantánamo) á la guarnición, y se les hizo un muerto.

Otro grupo atacó á Santa Cruz del Sur, retirando un muerto.

La guarnición tuvo un herido.

Guerrilla Cienfuegos batió en Caimito á Alvarez; en Horqueta cogidos dos muertos, caballos y armas.

La guerrilla un herido.

Guerrilla Claudio sorprendió en Ciénaga partida. Les hizo un muerto y un herido.

Columna Rey, guerrilla Navajas, batieron enemigo en convento Jesús María. Cogieron dos mnertos, 20 caballos y 107 reses.

Un sargento y seis guardias orden público, emboscados, sorprendieron tres insurrectos en Calzado Concha y se resistieron, siendo muertos.

Presentado el cabecilla Ramírez con su segundo y siete más en Cervantes (Matanzas) de la misma partida, con armas y caballos; dos en Las Villas.—*Weyler.*

Carta de un militar

Una carta de un militar de guarnición en Holguín, dice acerca de los últimos sucesos en aquella plaza:

«Hace tres días hemos estado medio copados y rodeado todo el pueblo de insurrectos, en número de más de 2.000 durando siete horas.

En la plaza no estábamos más que unos 600 hombres entre Guardia civil y soldados, distribuídos en los fuertes; como los de caballería éramos pocos, no pudimos salir á darlos una carga; pero nos colocamos, pie á tierra, detrás de una cerca de madera y desde allí hacíamos fuego.

Este duró tres horas; pero como producíamos al enemigo muchas bajas, y ellos á nosotros ninguna, porque estábamos bien parapetados, tuvieron que retirarse. Luego se vengaron los muy cobardes en un fuerte, á media legua de Holguín, donde no había más que 11 hombres y un sargento, los cuales lo defendieron hasta el último instante, muriendo por fin deshechos á cañonazos, pues tuvieron que tirar 32 para concluir con aquellos valientes y echar abajo el fuerte; y todavía, después de muertos, los quemaron.

Esta partida de insurrectos la mandaba el cabecilla Calixto García.»

Pueblo incendiado

Telegrafían á *El Liberal* que en la noche del lunes último una numerosa partida entró en el importante pueblo de Lagunilla, situado en la provincia de Matanzas, próximo á Cárdenas.

Este pueblo, que había sido anteriormente asaltado por los insurrectos, tenía ya bastantes casas destruídas.

La partida que entró el lunes incendió las restantes.

Los rebeldes abrieron las puertas de la iglesia, sacaron de ella los vasos sagrados, que entregaron al cura párroco, y luego la incendiaron también.

Todo el pueblo ha quedado en ruinas.

En la misma noche del lunes destruyeron los rebeldes, por el incendio, los grandes bateyes de Santa Rosa, La Lonora, Osado, San Joaquín y otros de menor importancia.

Recursos para la guerra

Están asegurados hasta fin de año con los anticipos de la Tabacalera y Almadén y las operaciones que se hicieron con el Banco de España. Para después se cuenta con el empréstito.

Un proceso

Anoche se recibió en el ministerio de Estado un despacho del representante de España en Washington, dando cuenta de haber comenzado el proceso contra Roloff el día 23. Ayer continuó recibiéndose declaración á algunos testigos y hoy también continuará la vista. Los testigos han demostrado la culpabilidad de Roloff.

Añade que el vapor *Three Friends* ha sido embargado por las autoridades, siendo de creer que sea decomisado, y que el cabecilla Emilio Núñez (cuya detención anunciamos,) ha sido arrestado por segunda vez, para responder en otro proceso que se le formará.

Dice, por último, el Sr, Dupuy de Lome, que el gobierno de los Estados Unidos ha dado orden á las autoridades de Cayo Hueso para arrestar al doctor Castillo, secretario de la junta filibustera de Nueva York.

DE FILIPINAS

Movimiento de una partida

Manila 24 (recibido á las 5,40 t.)—La partida insurrecta de 800 hombres, que atacó puestos avanzados Tuy y Sián, para invadir Batangas, no ha podido lograr su objeto, siendo batida y rechazada por las tropas del regimiento 73, enviadas en su auxilio desde esta plaza. El destacamento de Tuy, compuesto de guardia civil del 22 tercio, se ha sostenido heróicamente durante tes días, impidiendo paso rebeldes hasta llegada refuerzos.

Nuestras pérdidas han sido cuatro muertos y cuatro heridos; las del enemigo pasan de 50 muertos y muchos heridos, entre ellos el conocido cabecilla Pucu.

Fuerzas del regimiento 70 impiden en estos momentos, en Talisay, el avance de otra partida, que procedente de Cavite intenta también penetrar en Batangas por aquella línea. Esta mañana ha sido atacada la descubierta, notándose movimiento hacia la parte de Bulacán.

En los próximos montes de San José y San Mateo, y en los inmediatos de Calvocán y Malabón, ordeno practicar reconocimientos y redoblo vigilancia.

La marina cañoneó ayer varios pueblos rebeldes de la costa, entre Cavite y Punta Santiago.—*Blanco.*

Desde Hong Kong

A *El Imparcial* telegrafía su corresponsal eu Hong Kong:

«El vapor *Mouset*, que partió de Manila el día 17, trae las siguientes noticias:

Los insurrectos dominan en muchas poblaciones de la provincia de Cavite.

Tienen muchas armas de fuego.

Esperan que les envíen más armas y municiones de la isla de Negros.

Los rebeldos mataron á los párrocos de varios pueblos de la provincia de Cavite.

Cítase entre los que han sido víctimas del salvaje odio de los insurrectos á los párrocos de Santa Cruz y Rosario.

Las bandas rebeldes se entregaron á las más repugnantes escenas de violencia.

Saquearon é incendiaron las casas de los españoles y de los indígenas significados por su lealtad á España en Silang, Tornat (debe ser Ternate,) Naic y Desmarynas (el despacho se refiere sin duda al pueblo de la provincia de Cavite, llamado Pérez Desmarynas.)

historia y la de Margarita. Hoy añado á ella un acontecimiento harto feliz, pues he tenido la dicha de salvaros, lo cual me envanece hasta tal extremo, que...

Ahogaron las lágrimas la voz de Saturnino, cruelmente afectado.

Alargóle su mano la marquesa de Perbruck diciéndole:

—Os he escuchado; más creo que aún os falta que añadir. Decidme, ¿solo un escrúpulo nacido de vos mismo os ha privado de llevar el título de conde de Perbruck, al cual creiais no tener derecho?

—Suponiendo, señora, que á ello me hayan impulsado otras razones, contestó Saturnino con seriedad, ese escrúpulo hubiera bastado. Tal vez en un momento de reflexión he aceptado ese nombre á fin de prestar servicios eficaces á la causa que había abrazado; pero confieso que desde que supe que algunos pudieran considerarlo como una usurpación, era punto de honor abandonar ese nombre.

—¿Y quién os ha hecho esa advertencia terrible?

—Una persona cuyo carácter sagrado le daba derecho á ilustrarme.

—El abate Bernier?

—Cómo lo sabeis?

—Por muy buen origen á fe mía. Pero decidme, ¿os ha confiado algún secreto ese abate?

Saturnino miró á la marquesa con aire meditabundo y melancólico. Hubiérase creido que iba á decir algo, y sin embargo, solo contestó moviendo la cabeza con desacierto:

—Si me ha confiado algo más, señora, no lo recuerdo.

—¿Qué quereis decir?

—Perdonad!.. perdonad, señora!. Largo tiempo ha que estoy sufriendo privaciones, miserias y heridas infinitas. Si, sí: he sufrido tanto!.. Mi memoria no ha podido menos de debilitarse, y... me he olvidado... me...

—Saturnino; dijo solemnemente la marquesa; el abate Bernier es incapaz de proferir una calumnia; pero tal vez pudieron haberle engañado.

—No os comprendo.

cuando haya terminado de hablar, me hareis justicia.

Acercóse Margarita al lecho de la marquesa, en tanto que Saturnino con los ojos fijos en el suelo, demudado el rostro y surcada de arrugas su frente, permanecía en pie al lado de la misma cama.

He aquí los términos en que la marquesa dió principio á su revelación.

M.C.D.2022

De las veinte villas más importantes de la provincia de Cavite, ocho están en poder de los insurrectos.

A la fecha en que el vapor salió de Manila se esperaba que ocurriesen combates importantes entre los rebeldes y las tropas leales.»

De los pueblos de que se habla en dicho telegrama daremos las siguientes noticias:

Santa Cruz es un pueblo de 9.000 habitantes, muy rico, en el que había establecidos (no sabemos si los habrá después de la rebelión) 16 españoles.

Rosario tiene 6.700 habitantes; Ternate, 1.900; Naic, 9.500; Pérez Desmarynas, 5.000.

Estos dos últimos pueblos se hallan á 27 kilómetros el primero y 25 el segundo de Cavite.

La *Isla de Negros* se halla comprendida en el grupo de las Visayas, llamadas así porque los indios se *tatuaban* cuando fué descubierto el archipiélago filipino.

Es aquélla una de las más meridionales del grupo, y desde hace un siglo forma ella sola una provincia. Está muy próxima á la costa septentrional de Mindanao; mide 37 leguas de longitud de N. á S. y de seis á diez de anchura.

Es bastante fértil, y se obtienen muchos y buenos productos. Las costas son poco accidentadas, la pesca es abundante y su población no pasa de 40.000 almas.

LOCAL Y PROVINCIAL

El ciclón que, según las predicciones de nuestro ilustre paisano Noherlesoóm, se desarrolló ayer, causó algunos desperfectos en varias provincias.

He aquí lo que respecto al objeto, dice *La Libertad* de Valladolid:

«El fuerte viento que ha reinado durante el día de hoy, ha originado sensibles desperfectos en el arbolado de los paseos de nuestra población.

En la plazuela de Santa María, ha tronchado el viento varios árboles, de los que adornan los jardines de aquel ameno paraje.»

En nuestra provincia, que nosotros sepamos, no ha habido que lamentar incidente alguno, con el ciclón á que nos referimos.

Los precios señalados por la Comisión provincial y señor Comisario de Guerra de esta provincia, á los artículos de consumo facilitados por los pueblos como suministros militares, son los siguientes:

	Pesetas	Cts.
Litro de aceite.	1	04
Quintal métrico de carbón.. . .	8	42
Idem de leña.	1	80
Litro de vino.	»	27
Kilogramo carne de vaca. . . .	»	75
Idem de carnero.	»	53

Mañana, de cinco á siete de la tarde, amenizará el paseo del Salón la banda de música municipal, ejecutando el siguiente programa:

1.º *A Cuba.*—Pasodoble.
2.º *Brisa del mar.*—Walses.
3.º *Los Cadetes de la guardia.*—Fantasía.
4.º *Estefanía.*—Gavota.
5.º *Marusiña.*—Aire gallego.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 4.—Terneras, 5.—Ovejas, 2.—Corderos, 51.—Lechazos, 0.—Cerdos, 0.

Vistas de causa en juicio oral señaladas por esta Audiencia para el lunes próximo.

Del Juzgado de Astudillo contra Emiliano no Serna y otro, por lesiones, estando encargado de la defensa el Abogado D. Eladio Santander y de la representación el Procurador D. Juan Ortega.

Otra del mismo Juzgado, contra Abundio Barcenilla, por atentado á la autoridad.

Abogado D. Santiago Gatón y Procurador D. Juan Ortega.

Lo mismo la novena que la fiesta principal del Santísimo Rosario que hoy empieza en San Pablo, son costeadas por los Excelentísimos Sres. Marqueses de San Joaquín y por su hija la Excma. Sra. D.ª Filomena de Tamarit, como voto hecho á la Virgen Santísima del Rosario, por la salud del Excmo. señor D. Enrique de Villarroya, los cuales suplican á todos los devotos de Nuestra Señora, y en especial á los guardias de honor de María, que unan con este fin sus oraciones á las de ellos.

En el tren correo de ayer pasó por nuestra estación el convoy fúnebre que conducía á León, el cadáver del que fué Senador, excelentísimo señor D. Dámaso Merino, padre de nuestro distinguido amigo D. Fernando.

Acompañaban el cadáver su cariñoso hijo y varios amigos, habiendo salido á la estación de León—según leemos en la prensa de aquella ciudad—numeroso cortejo de todas las clases sociales, con objeto de acompañar el cadáver al Cementerio.

Aquél ha sido enterrado en el panteón de familia, habiendo recibido ésta leales demostraciones de sentimiento por parte de los leoneses, que no olvidarán al hombre laborioso y honrado, que consagró su existencia al trabajo y que deja en León, su ciudad natal, imperecedera memoria.

Reiteramos á su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Llamamos la atención de la Alcaldía acerca del recipiente que existe en las puertas de León, y el cual se halla convertido en un foco infecto, perjudicialísimo para la salud, toda vez que no se observa con él la limpieza que prescribe la higiene.

Esperamos que nuestra digna autoridad local, tomará inmediatamente las medidas necesarias, á evitar que se reproduzcan las justificadas quejas que frecuentemente llegan á nosotros.

Ha fallecido en la villa de Fuentes de Nava la Sra. D.ª Zoa Calvo Rodríguez, madre de nuestro amigo el Abogado D. Ezequiel Rodríguez, á quien acompañamos, igualmente que á su apreciable familia, en el sentimiente que les produce tan triste como irreparable desgracia.

El Representante General en España de la *Máquina para escribir* «Yost» pasará por ésta durante Octubre, con objeto de enseñarla y establecer una agencia. Pídanse detalles, catálogos y muestras por correo. Gibson G. Martín. Plaza Palacio, 16. Barcelona.

La nota más simpática y oportuna en la sección de Actualidades del número que publica *Blanco y Negro* en esta semana, es una preciosa fotografía que representa al crucero *Cristobal Colón* en el acto de ser botado al mar en el puerto de Génova.

En dicho número hay otros trabajos muy atrayentes. Royo Villanova reanuda su sección de *A ocho días vista*, interrumpida durante el veraneo; Sánchez de Castilla firma un artículo ilustrado por Bringa, del cual son también la portada, otra página de costumbres y los dibujos de una poesía; Mecachis presenta una graciosa página titulada *El cuarto poder*, y la consabida *Nota cómica.*

En la misma sección de Actualidades figuran también otras varias fotografías y dibujos relacionados con los últimos sucesos, y un buen trabajo de Vivero con asuntos de Cuba.

Repetimos lo que ya hemos dicho otras veces. El último número de *Blanco y Negro* parece siempre el mejor.

Los precios del trigo

Para que los labradores puedan formarse idea de las condiciones económicas de nuestra agricultura comparativamente á las en que se hace el cultivo en otros países, insertamos á continuación las últimas cotizaciones del trigo por quintal métrico en los principales mercados de Europa y de América.

Francia.—Lyón: de 18.50 á 19,25 pesetas; Burdeos de 17,40 á 17,90; París á 18,50; Marsella trigos argelinos de 22 á 22,50; del Danubio 13,75; rusos de 12,50 á 14,50; Tolosa trigos del país de 17,95 á 20,10.

Inglaterra.—Londres: trigos ingleses blancos de 17 á 18,50; trigos ingleses rojos de 15,40 á 17'20; Victoria viejos 18; California de 16,90 á 17,40; Americanos Nortes de 16,90 á 17,10; del Rio de la Plata á 16,15; rusos de Azima de 14,81 á 16,80; rusos de Ghirka de 14,81 á 16,80; Persas de 14,81 á 16,60.

Liverpool: Californianos blancos de 17'55 á 17'90; americano rojo de invierno de 18 á 18'60; ruso de Ghirka de 15'35 á 16'10; del Rio de la Plata de 15'45 á 16'10 y de Bombay de 18 á 18'45.

Alemania.—Berlín: de 18'50 á 19 50.

Holanda.—Amsterdám: de 15'20 á 15'80.

Italia.—Roma: Trigo tierno de la campiña romana de 19'50 á 19'75; Civitavechia, de primera calidad de 18 á 19.

Austria-Hungria.—Budapest: trigo de Banato de 17'70 á 17'85; de la Theiis de 18'10 á 18'20; de la Bacska de 18'10 á 18'40.

Trieste: trigo de Odessa de 15'40 á 16'60; de Croacia, Banato y Hungría de 18'45 á 19'70.

Fiume: trigo de Croacia, Banato y Hungría de 17,70 á 18,60.

Suecia.—Bergen: trigo tierno á 15,50.

Portugal.—Elvas: trigo recio á 26,88; tremez á 26,90.

Estados-Unidos.—Nueva-York: trigo rojo 12 pesetas; trigos nortes de primera 11'68.

Chicago, trigo á 10,19.

Argelia.—Orán: trigo duro á 20, tierno á 21.

Si se comparan tales precios con los que rigen en nuestra provincia de 39 á 40 reales la fanega ó sea de 22,25 á 23,50 pesetas los 100 kilogramos de trigo resultan ser estos los más subidos, excepción hecha de los correspondientes á Portugal, cuya agricultura guarda muchas analogías con la nuestra por el escaso rendimiento y por el efectuoso cultivo que se hace.

Muchas deducciones podríamos obtener de los datos que anteceden pero á nuestro objeto solo importa llamar la atención de los labradores acerca del extraño contraste que ofrece la producción triguera en los estados norte americanos si se compara con la nuestra. Bien sabemos que sobre tan importante materia se ha escrito mucho y bueno, pero el tema es siempre nuevo y oportuno en tanto puede contribuir á que el agricultor se estimule en el sentido de mejorar algo nuestra producción.

¡PUES DIGO!

Dice la prensa de hoy día
que el domingo en Pozo Blanco
localidad de Almería,
cierto sujeto que es manco
robó una confitería.
Hasta ahora no se reseña
la traza que el truhán se dió,
por más que supongo yo
que un descuido de la dueña
para el caso aprovechó.
La cosa fué que el tunante
aprovechando un instante
que creyó ser muy propicio
para llevar adelante
el robo de que hay indicio,
se llevó cuatro cajones,
de bollos y bizcochada,
cinco tarros de bombones,
en dulce cuatro jamones,
una caja de perada,
catorce libras completas
de roscas y de croquetas,
de velas ocho paquetes,
dos mil reales en billetes
y ciento veinte pesetas.
—¿Esto un manco en Pozo Blanco
robó con gran osadía?
—Sí, señor
—Pues sino es manco,
se lleva, y lo digo franco,
toda la Confitería.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 26.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 39 á 40 reales las 92 libras; cebada de 27 á 27'50 la fanega.

—

Cervera, 24.—Regular ha sido la entrada de cereales en este mercado, cuyos precios á que se cotizaron los artículos que anoto, son los siguientes:

Trigo de 36 á 44 reales la fanega; cebada de 26 á 28; centeno de 28 á 30; avena de 14 á 16;; garbanzos de 110 á 120; alubias de 66 á 72 yeros de 36 á 40; titos de 60 á 72 y patatas de 2,50 á 3 reales arroba.—*El Corresponsal.*

—

Herrera, 24.—En trigo se pusieron á la venta en este mercado 1.700 fanegas; siendo muy pocos los demás artículos que hubo al detall, habiéndose cotizado como sigue:

Trigo de 40 á 41 reales la fanega; cebada de de 26 á 28; centeno de 16 á 17 y yeros de 39 á 40.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 2 .—En los Almacenes generales han entrado 600 fanegas de trigo, pagándose de 42'25 á 42'50 reales las 94 libras.

En el Canal 600 fanegas del citado grano de 42 á 42'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 25.—Al detall en el mercado de hoy, se pusieron á la venta 400 fanegas trigo y llegaron además otras 600 precedentes de rentas.

El precio á que se cotizó lo primero fué á 40'25 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas á 42 reales y no pagaron más que á 40'75.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Hoy sábado, en San Pablo, empieza la solemne novena que la Asociación del Rosario Perpetuo, Guardia de honor de María, consagra á su celestial patrona la Reina del Rosario, como preparación para celebrar con toda solemnidad su fiesta principal el domingo primero de Octubre, dia del Santísimo Rosario.

A las seis y media de la tarde, se bendecirá solemnemente la nueva y hermosísima imagen del Rosario Perpetuo que estrena este año la Asociación. A continuación habrá exposición de S. D. M., rosario, novena, gozos con acompañamiento de orquesta, sermón, reserva y salve de despedida á la virgen con que terminará el ejercicio todos los dias de la novena.

Domingo.—San Cosme y San Damián, San Adolfo y San Cayo.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Lázaro los de la Sagrada Familia á las cuatro de la tarde.

En San Francisco es la función mensual del Apostolado de la Oración: las Misas de Comunión son á las cinco y media y á las siete y los ejercicios de la tarde á las cuatro, con Exposición y Sermón.

Lunes.—San Wenceslao, Santa Eustaquia y San Marcial.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—25 de Septiembre de 1896

Presidencia.—Reales decretos de personal.

—Reproduciendo el real decreto del 22 relativo á los montes públicos, porque apareció con un error.

Guerra.—Real decreto nombrando inspector de Sanidad militar del 8.º cuerpo de ejército á D. Ventura Cabello Times.

Hacienda.—Real decreto aprobando el Reglamento dictado para la ejecución del convenio celebrado con la Compañía Arrendataria de Tabacos, sobre renovación del contrato de arrendamiento.

—Otros de personal.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decidiendo una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Murcia y el Juez de 1.ª Instancia de Cieza.

Comisión provincial.—Precios fijados á los artículos de consumo que hayan sido facilitados por los pueblos como suministros militares durante el mes de Agosto último.

Ayuntamiento de Palencia.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el mes de Agosto anterior.

Id de Palenzuela.—Id durante el 4.º trimestre del ejercicio económico de 1895-96.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 26 (9'40 m.)

Ataque á un destacamento

Telegrafían de la capital de la Isla, participando que fuerzas insurrectas en número de 1.000 rebeldes, atacaron al destacamento de Mundulupa, el cual guarnecía escaso número de soldados. Estos se apercibieron á la defensa, resistiendo heróicamente el ataque durando el combate tres horas y haciendo las fuerzas leales prodigios de valor. Por fin se consiguió rechazar al enemigo, siendo perseguido en la retirada por la cañonera *Otalora.*

—

MADRID 26 (5 t.)

Tropas expedicionarias

Han llegado á la Habana conduciendo tropas, los vapores Trasatlánticos «Santiago» y «Alicante».

El Personal

Asegúrase que mañana quedará firmada la nueva combinación de Gobernadores, sobre la que se guarda mucha reserva.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK. Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor **WINTER**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el **sistema**, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los **nervios**, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdadees que resultando interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médico

---

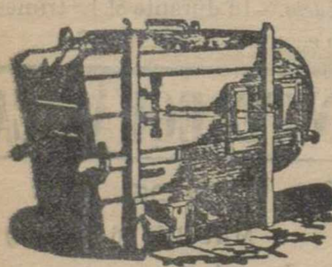

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES
para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

Á LOS QUINTOS
SUSTITUCION MILITAR

La más económica

y la que más seguridades y garantías ofrece á los padres de familia.

Para contratos, con el Procurador Pedro de Cea Vallejo, Plaza Mayor, 18, 2.° derecha, en Palencia.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1883
Dirección en Madrid, Plaza Isabel II, 7
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
EN SEVILLA, ORFILA, 9

Capital social y primas.	**22.357,917'33**
Siniestros pagados en 1895.	**3.648,674'61**

Esta Compañía asegura contra el incendio toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, máquinas, mercancías, cosechas, y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA es compañía esencialmente nacional, fundada con capitales del país.

El creciente desarrollo que ha experimentado en los últimos años son prueba elocuente de la confianza que ha sabido inspirar al público por la moralidad de su administración y el exacto cumplimiento de todas sus obligaciones. Ninguna otra compañía de seguros puede ofrecer más ventajas ni mejores condiciones. Las primas se fijan siempre con mucha moderación.

Delegado en Palencia y su provincia, D. Rafael Peña, Mayor pral., 23

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	23 Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Serra»	30 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Alava»	7 Octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Pedro»	14 Id.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El* 30 de Septiembre** *saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO al cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 15 de Septiembre de 1896.

SE VENDEN

dos calderas jaboneras, una mayor que otra con ingredientes suficientes, para fabricar el jabón.

Dirigirse á Brígida Garrido Mozo, en Bahillo

ANUNCIO

Por no poderlo atender su dueño, se cede el servicio del coche de viajeros de la Estación al Hotel Samaria; el que quiera tratar, puede dirigirse al dueño de dicho Hotel, donde se informarán.

SE VENDEN

dos casas, la una calle Mayor principal, núm. 212 y otra en la calle de Panaderas, núm. 17 en esta última darán razón del precio y condiciones.

LAGAR Y BODEGA

Se arrienda con cubas para 800 cántaros de vino, prensa, tubería y demás envases para la fabricación; todo casi nuevo. Darán razón, plazuela de los Doctrinos, número, 4.

ALMACEN DE MADERAS
DE LA
VIUDA DE C. ONAINDIA È HIJO
Burgos, Concepción 5.

Esta casa tiene en sus almacenes todas clases de maderas, tanto en pino de Soria, viguería como en tallonaje; chopo, roble, nogal, aya, tabla del Norte, vergilla para cielos rasos y demás clases á precios sumamente económicos.

Los pedidos son sobre vagón en la estación de Burgos.

SE VENDEN

Seis obradas de tierra y quince aranzadas de majuelo. Para tratar dirigirse á Pablo Méndez, calle de Niños de Coro, núm. 3.—Palencia.

CASA EN VENTA

La de la calle de Zapata núm. 19; consta de principal y segundo con viviendas al interior, independientes, grandes bodegas y libre de toda carga; para tratar, en el comercio de Francisco Durán, Palencia.

VENTA

Se hace deun majuelo en campo de esta ciudad á la senda del Buzón, de 4 aranzadas y media y de una casa, calle de las Monjas, núm 27, moderno: enterará el procurador D. Marian, García.

SE VENDE

una casa en la calle de Panaderas, núm. 24, nueva y arreglada en su su precio.

Para tratar con su dueño, Mayor pral., 93.

Zapateria de Eduardo Meriel
Mayor 140.

Esta casa ofrece al público que quiera en la próxima estación de invierno salvarse de la enfermedad propia; como sabañones, frieras, etc., no tiene más que comprar allí las zapatillas de orillo y pasará un invierno como nunca. También ofrece un numeroso surtido en botas de Cartera para niños á precios sumamente económicos, para desengañarse, probad.

TRASPASO

Se hace del figón situado en la Plaza Mayor, núm. 11. La persona que desee tratar, puede hacerlo en dicha casa, con su dueño Mateo Padilla.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.